



ANEXO II

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR EL SISTEMA DE VERIFICACIÓN DE DATOS DE IDENTIDAD

D/D.^a

con NIF/NIE

A los efectos de sustituir la aportación de fotocopia del documento de identidad o pasaporte, manifiesta su consentimiento para que se compruebe su identidad mediante consulta al Sistema de Verificación de Datos de Identidad (regulado por Orden PRE/3949/2006, de 26 de diciembre, BOE nº 310 de 26 de diciembre de 2006, en desarrollo del Real Decreto 522/2006, de 28 de abril).

En, a de de 2021

Firma